

Ambato, 27 de Diciembre del 2012  
EC-A-GG-12-12-021

6000

Doctora  
Alexandra Espín Rivadeneira  
INTENDENTE DE COMPAÑIAS  
SEDE AMBATO  
Ciudad

De mi consideración:

Por la presente me permito comunicar que se ha procedido a realizar la transferencia de acciones de la compañía ECUATRAN S.A. acciones de USD 1.00 cada una, por parte del señor RICARDO CALLEJAS CHIRIBOGA de nacionalidad ecuatoriano, a la compañía VENUS S.A. con RUC N° 1890019176001 de nacionalidad ecuatoriana de acuerdo al siguiente detalle.

Cedente	Cesionario	N° de Titulo	N° de Acciones	Valor nominal de cada acción	Valor de Acciones en Dólares
Ricardo Callejas Chiriboga	VENUS S.A.	2045	1155.00	1.00	1155.00
<b>Total Acciones</b>			<b>1155.00</b>	<b>1.00</b>	<b>1155.00</b>

Adjunto encontrara la siguiente documentación para legalizar dicha transferencia.

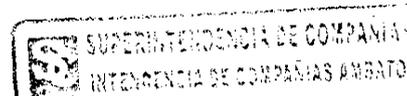
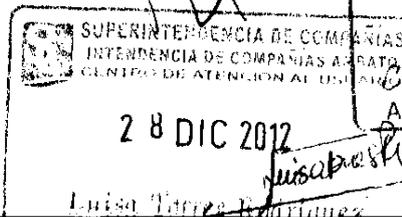
1. Escritura de Adjudicación y Cesión de Acciones de la Compañía Ecuatran S.A., a favor de VENUS S.A. por parte del señor CALLEJAS CHIIBOGA RICARDO
2. Copia de Cédula de Identidad del Sr. Ricardo Callejas Chiriboga y su esposa la Sra. María Margarita Cobo Holguín.

Cabe indicar que la presente transferencia ya se encuentra registrada en el libro de acciones y accionistas de Ecuatran S.A. y que la inversión es de carácter nacional tanto del cedente como del cesionario.

Agradezco su Atención

Ing. Diego Lara Pazmiño  
GERENTE GENERAL

ANEXO: lo indicado  
DLP/ES



27 DIC 2012

